

Innovación Tecnológica y Valor Añadido

Plan de Sostenibilidad



Diciembre de 2023

ÍNDICE

1	Intro	۸		án
1 -	Intro	au	cc	เกท

- 2.- Nuestro compromiso
- 3.- Ámbito de aplicación
- 4.- Principios de actuación

Modelo de gobierno para un negocio responsable

Potenciar la tecnología con impacto en el desarrollo sostenible

Combatir el cambio climático y proteger el medio ambiente

Relación con los grupos de interés

5.- Compromisos con los grupos de interés

Compromiso con los empleados

Compromiso con los clientes

Compromiso con los socios e inversores

Compromiso con los proveedores y socios comerciales

Compromiso y acción social en las comunidades locales

6. Modelo de gobierno y supervisión

1.- Introducción

Como parte de nuestro compromiso continuo con la ética y el desarrollo sostenible, así como con los distintos requerimientos de sus grupos de interés, la junta socios de Innovación Tecnológica y Valor Añadido ha aprobado el siguiente plan de sostenibilidad a fecha 27 de diciembre de 2023.

Este plan establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de sostenibilidad que asume Innovación Tecnológica y Valor Añadido y sirve de base para la integración de la misma en su modelo de negocio y en su estrategia.

El seguimiento y supervisión de los objetivos y principios contenidos en este plan son responsabilidad del administrador cuyas conclusiones reportará a la junta de socios.





2.- Nuestro compromiso

Como startup tecnológica nuestra mirada está puesta permanentemente en el futuro y en anticiparnos a las necesidades de nuestros clientes. En este momento uno de los mayores retos de la humanidad es lograr que el desarrollo sea sostenible, justo e inclusivo, avanzando en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, que inspiran el presente plan. Ahora, más que nunca, mejorar el mundo significa hacerlo más sostenible.

La tecnología es una herramienta fundamental para transformar el mundo: nuestro compromiso es contribuir al desarrollo sostenible a través de la tecnología.

Desde Innovación Tecnológica y Valor Añadido asumimos el reto de diseñar e implantar tecnologías que ayuden a resolver los desafíos de nuestra sociedad en materia social y ambiental. Entre ellos figuran la lucha contra el cambio climático, la mejora de la salud y el bienestar de las personas, la reducción de las desigualdades, el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles o el impulso a la paz y a la justicia a nivel global, entre otros.

Para conseguirlo apostamos por el desarrollo de tecnologías que ponen a las personas en el centro, respetando sus derechos, y que son respetuosas con el medio ambiente.

En Innovación Tecnológica y Valor Añadido creemos firmemente que el desarrollo de tecnología innovadora con criterios de sostenibilidad crea valor a largo plazo para nuestros grupos de interés y, en un sentido más amplio, para toda la sociedad y los proyectos donde estamos presentes.

3. Ámbito de aplicación

El presente plan es de aplicación y obligado cumplimiento para todos los colaboradores de Innovación Tecnológica y Valor Añadido y se hace extensible a los proveedores y socios de negocio.



4. Principios de actuación

El plan de sostenibilidad es el marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el proceso de toma de decisiones de la startup, en el desarrollo de los productos y servicios, y en la relación con los principales grupos de interés de la startup. Para ello, el plan de sostenibilidad contempla los siguientes principios de actuación:

Modelo de gobierno para un negocio responsable

Promover y mantener los mecanismos que garanticen la identificación, análisis y adopción de las mejores prácticas, principios y recomendaciones en materia de gobierno corporativo, tanto nacionales como internacionales.

Preservar el adecuado equilibrio, proporcionalidad de poderes y diversidad en la estructura y composición de la dirección de la startup mediante la adopción de las medidas necesarias que la permitan actuar con unidad de propósito e independencia de criterio, persiguiendo el interés social y el de sus accionistas, así como la sostenibilidad de la startup.



Cumplir con la legislación vigente en todo momento en todos los proyectos en los que Innovación Tecnológica y Valor Añadido está presente, así como cumplir con los compromisos suscritos por la startup en los ámbitos ambiental, social y de gobierno corporativo. Esto incluye los compromisos asumidos en el código ético y de cumplimiento legal y los principios del pacto mundial de Naciones Unidas.



Respetar los derechos humanos reconocidos en la carta internacional de derechos humanos de las Naciones Unidas y en la declaración universal de derechos humanos; así como en la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y en sus convenios y en los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

Asegurar la aplicación de buenas prácticas fiscales en los proyectos donde la startup está presente.

Garantizar que el comercio y la gestión de tecnologías se realice conforme a las normas éticas de conducta de la startup y en cumplimiento de la legislación aplicable.

Potenciar la tecnología con impacto en el desarrollo sostenible

Impulsar la innovación e inversión en productos y servicios en la oferta de Innovación Tecnológica y Valor Añadido que contribuyan al desarrollo sostenible, con soluciones que permitan a nuestros clientes contribuir al bienestar de las personas y la sociedad en general, a una mejor gestión de los recursos naturales o a la lucha contra el cambio climático.

Incorporar los criterios de sostenibilidad en el diseño y desarrollo de la oferta desde su inicio.

Medir el impacto social y ambiental de la actividad de la startup, así como de su aportación al desarrollo de la sociedad.



Combatir el cambio climático y proteger el medio ambiente

Asumir un compromiso con la lucha contra el cambio climático y la descarbonización en las operaciones y en las instalaciones de la startup, alineado con los acuerdos establecidos en la convención marco de Naciones Unidas para el cambio climático, la Unión Europea y/o los gobiernos de aquellos países en los que desarrolla proyectos Innovación Tecnológica y Valor Añadido.

Minimizar el impacto ambiental de los proyectos y operaciones internas de la startup, así como de las soluciones y servicios que ofrece a sus clientes.

Incorporar principios de economía circular mediante la promoción de un uso racional de recursos y la gestión responsable de residuos y productos al final de su vida útil.

Relación con los grupos de interés

Mantener una comunicación responsable, fluida y bidireccional con los grupos de interés de la startup: accionistas, inversores, clientes, empleados, autoridades, reguladores, representantes de los trabajadores, proveedores, socios comerciales, instituciones del conocimiento, fundaciones y la sociedad en general.

Difundir la información financiera y no financiera relevante manera coherente de con nuestro compromiso de transparencia, integridad exhaustividad para que los grupos de interés puedan decisiones fundadas sobre Innovación tomar Tecnológica y Valor Añadido.

Difundir los compromisos adquiridos por Innovación Tecnológica y Valor Añadido en materia de sostenibilidad a través de informes o memorias de acuerdo a las metodologías comúnmente aceptadas.

Promover la integración de criterios sociales y medioambientales en las relaciones comerciales, laborales o de otra índole con los principales grupos de interés.

Promover la sensibilización y concienciación de los grupos de interés en materia de sostenibilidad, de tal forma que se conviertan en aliados de la startup para contribuir de forma conjunta al desarrollo sostenible de las comunidades



A través del presente plan, Innovación Tecnológica y Valor Añadido se compromete a aplicar un enfoque de mejora continua en su gestión de la sostenibilidad que, mediante la revisión y establecimiento periódico de objetivos en cada uno de los ámbitos de actividad de la startup, permita de forma progresiva y constante mitigar los riesgos y los impactos más relevantes en materia de sostenibilidad, así como aprovechar las oportunidades que le brinda el entorno en términos de contribución positiva al desarrollo sostenible.

5. Compromisos con los grupos de interés

Compromiso con los empleados

Facilitar un entorno de trabajo que favorezca la integración y desarrollo de todos los empleados, el respeto, la lucha contra toda discriminación, la promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades a través de medidas que fomenten la conciliación de la vida personal y laboral y la integración de colectivos en riesgo de exclusión.

Crear entornos de trabajo abiertos, dinámicos y flexibles que fomenten la creatividad y la innovación como uno de los pilares de la estrategia y modelo de negocio de la startup.

Promover la estabilidad laboral de nuestros empleados contribuyendo a su bienestar financiero.

Promover la seguridad, salud y bienestar de todos los empleados que integran la startup y, de forma especial, en aquellos aspectos que puedan tener una elevada incidencia en el sector.

Promover y ampliar los canales de comunicación entre la startup y los empleados.

Garantizar los derechos de los empleados al diálogo social y la negociación colectiva.

Garantizar que, a través de acciones de divulgación y formación, los empleados cuentan con las capacidades y conocimientos necesarios para aplicar las políticas y los sistemas de gestión de la startup en materia de sostenibilidad, y que así contribuyen a la consecución de los objetivos ESG de Innovación Tecnológica y Valor Añadido.

Compromiso con los clientes

Desarrollar productos y servicios que ayuden a nuestros clientes a ser más sostenibles en su actuación.

Garantizar la seguridad, el cumplimiento de la normativa aplicable y los máximos estándares de calidad para los productos y servicios de Innovación Tecnológica y Valor Añadido.

Realizar una gestión de proyectos responsable, dirigida a mejorar la satisfacción de los clientes y a identificar, evaluar y responder a sus necesidades con criterios de sostenibilidad.

Promover y ampliar los canales de comunicación que permitan a los clientes comunicarse con la startup para posibles incidencias o cualquier aspecto relacionado con los productos o servicios de Innovación Tecnológica y Valor Añadido.



Compromiso con los socios e inversores

Garantizar los derechos de los accionistas, como la transparencia de la información, la elevación de propuestas, el acceso y voto en la junta de socios, entre otros.

Mantener unos órganos de gobierno que garanticen su independencia y profesionalidad y la representación de los intereses de todos los socios.

Disponer de unos órganos de gobierno con la diversidad necesaria para eliminar posibles sesgos en la toma de decisiones.



Compromiso con los proveedores y socios comerciales

Integrar los principios de responsabilidad y sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro, extendiendo los compromisos recogidos en el presente plan.

Mantener los más altos estándares de respeto a los derechos humanos en lo relacionado con la procedencia de los materiales que forman parte de sus productos y, en particular, los denominados materiales de conflicto.

Asegurar un tratamiento justo e imparcial de los proveedores y buscar, cuando sea posible, el fomento del desarrollo económico de las comunidades en las que Innovación Tecnológica y Valor Añadido está presente mediante la contratación de proveedores locales.

Aplicar procesos de debida diligencia cuando se establecen relaciones con terceros, para asegurar que están alineados con los compromisos asumidos en el presente plan.

Compromiso y acción social en las comunidades locales

Impulsar iniciativas de acción social que favorezcan el desarrollo de una sociedad más integradora y más sostenible a través de la tecnología y la innovación, con especial atención al colectivo de personas con discapacidad y a los retos sociales, medioambientales y de cambio climático de las comunidades locales.

Impulsar las vocaciones tecnológicas y las habilidades digitales en colaboración con instituciones del conocimiento y otras organizaciones.

Promover la participación de los empleados en iniciativas de voluntariado en estos ámbitos.

6. Modelo de gobierno y supervisión

Es responsabilidad de la junta de socios de aprobar el plan de sostenibilidad, apoyándose para su revisión, actualización y seguimiento en la administración de la startup.

El plan de sostenibilidad sirve de marco de actuación para los temas relacionados con la gestión social y ambiental de la startup y que, por lo tanto, quedan sometidas al mismo proceso de supervisión descrito en el presente documento.





Para Innovación Tecnológica y Valor Añadido, el desarrollo de un modelo de negocio sostenible y de los principios de actuación que lo integran, implica que los mismos formen parte de los procesos y objetivos de las diferentes áreas de negocio e informen la toma de decisiones de los órganos de gobierno y gestión de la startup.

El administrador es el encargado de implantar la estrategia de la startup en materia de sostenibilidad, ejecutarla y establecer los mecanismos de supervisión, control y reporte sobre estos aspectos, de lo que da cuenta a la junta de socios.

El plan de sostenibilidad recoge los objetivos concretos de sostenibilidad y las iniciativas que la startup desarrolla para cumplir con los compromisos de sostenibilidad y se actualiza periódicamente.

Anualmente Innovación Tecnológica y Valor Añadido realiza un seguimiento del cumplimiento del plan de sostenibilidad y los resultados del mismo se reportan a la junta de socios.

